



2019050077273

02/05/2019 11:19 Operador: DORTIZ
DIVISION CONTROL FINANCIERO VALORES
Nro Inscript.: 1162v



HECHO ESENCIAL

Vías Chile S.A.
Registro de Valores N°1162

Santiago, 2 de mayo de 2019

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449
PRESENTE

Ref.: Comunica hecho esencial - pago parcial deuda

Estimado señor Presidente:

De acuerdo a lo establecido en los Artículos 9º y 10º de la Ley de Mercado de Valores y a lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 30, informo en carácter de Hecho Esencial de Vías Chile S.A. (la “Sociedad”), entidad registrada bajo el N°1162 en el Registro de Valores, que con fecha 30 de abril de 2019, la Sociedad efectuó un pago parcial de la deuda asumida en virtud de la fusión acordada con fecha 15 de abril de 2019 entre ésta y Central Korbana S.à r.l. (“CK Lux”), y que consistía en una deuda que CK Lux mantenía hasta la fecha de la referida fusión con Inversora de Infraestructuras S.L., ascendente a \$771.950.985.047 por concepto de capital e intereses (de conformidad con el balance de CK Lux al 31 de diciembre de 2018).

El pago parcial ascendió a \$370.000.000.000 de los cuales: (i) \$334.713.252.525 se imputaron a capital; (ii) \$35.410.830.085 se imputaron a intereses; y (iii) \$124.082.610 se retuvieron por concepto de impuesto adicional.

La sociedad acreedora, Inversora de Infraestructuras S.L., es, a la fecha, titular del 71,01% del capital e interés social en la Sociedad.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

Luis Miguel de Pablo Ruiz
Gerente General
p.p. Vías Chile S.A.

1

02/05/2019 - Hecho esencial Vías Chile S.A. Registro de Valores N°1162

